



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>RESPONDIÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Ana Milena Munive Casares	X			
Representante de los Docentes Área Profesional	Guillermo Carriazo Sampayo	X			
Representante de los Docentes Área Ciencias Básicas	Nerlis Pájaro Castro	X			
Representante de los Docentes Área Socio Humanística	N.A.				
Representante de los Estudiantes	Héctor Mendivelso Amell	X			
Representante de los Egresados	Iván Kerguelen Durango				X

ORDEN DEL DÍA

Estudio de la solicitud de homologación de Electivas Libre Salud Sexual y Reproductiva, Actividad Física y Salud, Primeros Auxilios) y Jardinería: Por las Electivas 1 y 2 del pensum de Medicina, Trabajo Comunitario I y II: Por la cátedra de Salud y Comunidad del pensum de Medicina. Trabajo de Grado: Por la cátedra de Trabajo de Grado del pensum de Medicina cursada por una estudiante del programa de Medicina.

DESARROLLO

Se envió por correo electrónico oficio CFCS 14/2022-Oficio 07 de fecha 03 de mayo de 2022, suscrito por la secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, a través del cual informa que siguiendo las instrucciones de este organismo en sesión del 03 de mayo del año en curso (Acta 14) remite para la solicitud de homologación de asignaturas de la estudiante Andrea Correa Ortega, del programa de Medicina, con el fin de ser estudiada y remitida nuevamente al Consejo de Facultad para su aprobación.

Asimismo, se envió correo de la estudiante del programa de Medicina Andrea Correa Ortega, mediante el cual manifestó que el día 18 de febrero realizó el envío de la solicitud de homologación de las asignaturas:

- Morfofisiología I, II y Fisiopatología, por la cátedra de Fisiología.
- Forense y Toxicología, por la cátedra de Medicina Legal.
- Electivas Libre Salud Sexual y Reproductiva, Actividad Física y Salud, Primeros Auxilios y Jardinería, por las Electivas 1 y 2.
- Trabajo Comunitario I y II, por la cátedra de Salud y Comunidad.
- Trabajo de Grado, por la cátedra de Trabajo de Grado.

Informó que solo recibió la notificación para 2 de las 5 materias que mencionó en la respectiva carta, por lo tanto, solicita sea informada la situación de las otras 3 materias expuestas en dicha carta puesto que su solicitud estuvo dentro de los plazos establecidos por el calendario académico.

La Presidente hizo claridad de que la estudiante Andrea Correa Ortega del II semestre de programa de Medicina, había realizado solicitud anterior para homologar las asignaturas anotadas, dado a motivos de que solicitud quedó en bandeja de no deseados del correo de la Facultad de Ciencias de la Salud fue derivada al Comité Curricular del programa de Medicina para aval de las asignaturas faltantes y dado al inicio de actividades académicas del programa de Medicina el día 9 de mayo se requiere de análisis oportuno de parte del Comité Curricular para que dicha solicitud sea derivada en el próximo Consejo de Facultad para su trámite.

El Comité Curricular una vez estudiada y analizada la solicitud de homologación de la estudiante del programa de Medicina, Andrea Correa Ortega, con código 4032111007, decidió recomendar la homologación de las asignaturas Electivas Libres: Actividad Física y Salud y Primeros Auxilios, cursadas en el programa de Bacteriología de la Universidad de Córdoba, por las asignaturas Electivas I y II, del plan de estudios del programa de Medicina, debido a que los contenidos de las asignaturas son equivalentes en un 70% con los que ofrece el programa receptor.



Asignatura cursada	Créditos	Nota	Asignatura homologada	Código	Semestre	Créditos	Nota
Primeros Auxilios	2	4.6	Electiva I (Primeros Auxilios)	403321-715033111	IV	2	4.6
Actividad Física y Salud	2	4.2	Electiva II (Deporte Académica)	403321-715033	V	2	4.2

Asimismo, no recomienda la homologación de las asignaturas de Trabajo Comunitario I y II cursadas en el programa de Bacteriología de la Universidad de Córdoba, por la asignatura Salud y Comunidad del programa de Medicina, debido a que los créditos académicos son menores, los contenidos de la práctica de las asignaturas no son equivalentes en un 70%, y la intensidad horaria y duración son menores a los que ofrece el programa receptor.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MEDICINA

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Recomendar la homologación de las asignaturas Primeros Auxilios y Actividad Física y Salud a la estudiante Andrea Correa Ortega del programa de Medicina.	Presidente	10 de mayo de 2022

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y la Secretaria Ad-hoc del Comité Curricular del programa de Medicina.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA AD-HOC</u>
NOMBRE: ANA MILENA MUNIVE CASARES	NOMBRE: NERLIS PÁJARO CASTRO
FIRMA (Original firmado por Ana Milena Munive Casares)	FIRMA (Original firmado por Nerlis Pájaro Castro)

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Medicina el día veinticinco (25) del mes de julio de 2022.

(Original firmado por)
GUILLERMO CARRIAZO SAMPAYO